

**MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES:
UN PROYECTO GEOPOLÍTICO INCONCLUSO**

*Conferencia del Dr. Abel Cornejo, al incorporarse como
académico correspondiente a la Academia Nacional de
Ciencias Morales y Políticas, en sesión pública
extraordinaria del 4 de mayo de 2016*

*Apertura del acto a cargo del académico
presidente Manuel Solanet*

Tengo el agrado de abrir esta sesión pública extraordinaria para proceder a la incorporación, como académico correspondiente con residencia en Salta, del Dr. Abel Cornejo.

Será presentado por el académico Gregorio Badeni y disertará sobre el tema “Martín Miguel de Güemes: un proyecto geopolítico inconcluso”.

Procedo a entregarle el diploma y la medalla que lo acreditan.

Presentación por el académico Gregorio Badeni

En la sesión pública de esta tarde, las autoridades de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas me han otorgado el honor de presentar al Dr. Abel Cornejo con motivo de su incorporación a esta Academia como miembro correspondiente por la provincia de Salta. Es un privilegio que acepto complacido, debido a la merecida distinción que le confirieron los miembros de número de la Corporación, en reconocimiento a su destacada labor intelectual desarrollada en los ámbitos de la Ciencia Política, el Derecho Constitucional, la Historia, así como también en la docencia universitaria, como publicista y en la función pública.

Esa actividad intelectual y su conducta honorable en la vida cotidiana fueron los factores que determinaron la decisión de los señores académicos.

Nuestro académico, el Dr. Horacio García Belsunce, nos recordaba que, para integrar una Academia nacional no es suficiente con valorar la sabiduría y conocimientos del beneficiario. A la dignidad intelectual se debe añadir la dignidad en la vida, porque el académico debe ser ejemplo de virtud y actuar siempre con señorío.

Por su parte, el Dr. Segundo V. Linares Quintana, quien fue presidente de esta Academia en dos oportunidades, enseñaba que

la condición primaria y esencial que debe satisfacer todo académico reside en poseer una auténtica y firme vocación por la investigación científica, cuyo cumplimiento ha de constituir el objeto primordial de sus afanes. Agregando, con razón, que alcanzar el nivel académico comporta el coronamiento del ejercicio de esa vocación, y la asunción de una carga consistente en proseguir ejerciendo esa vocación con la misma o mayor afición, perseverancia y dedicación.

No nos cabe duda que el Dr. Cornejo reúne las condiciones que citaban los académicos García Belsunce y Linares Quintana.

El ingreso de un nuevo miembro a nuestra Academia, al margen del reconocimiento que conlleva para su trayectoria científica y ética, siempre reviste un contenido positivo. Importa revitalizar a la Academia mediante la suma de los esfuerzos e ideas que aporta el nuevo académico en el marco del pluralismo que caracteriza la labor de aquella. Cada miembro que se agrega a la Academia es un valor agregado para ella. Incorpora sus propios valores, su propia formación, sus propios ideales, su propia filosofía, que contribuyen al enriquecimiento de una obra común.

Por otra parte, tengamos en cuenta que nuestra Academia, en vísperas de sus 80 años, no fue forjada para satisfacer anhelos personales. Tampoco es un organismo destinado a la promoción de sus miembros. Su cometido dista de tales metas, por más legítimas que ellas sean. Su objeto se sintetiza en una finalidad claramente superior y trascendente que es la de cultivar las ciencias morales y políticas en un nivel de máxima excelencia. Es un recinto de investigación seria, de estudios profundos, de colaboración interdisciplinaria e intercambio de ideas creativas, donde la acción se desenvuelve al margen de todo tipo de presiones.

Así, Bernardo Houssay, nuestro recordado Premio Nobel y miembro de esta Corporación, proclamaba con su indudable autoridad que la potencia, la jerarquía y el prestigio de una nación dependen del nivel científico de sus Academias. En igual sentido,

Carlos Saavedra Lamas, también distinguido con el Premio Nobel e integrante de nuestra Academia, destacaba la importancia social que tiene la labor académica. Decía que ella, en algunas oportunidades, se realiza en forma ostensible, y en otras, de manera silenciosa, pero que todas las Academias nacionales son usinas de alta productividad intelectual.

Lamentablemente, en algunos casos presenciamos cierta desconexión entre las Academias Nacionales y ciertos sectores sociales. Está claro que las Academias nacionales procuran cumplir su deber con la sociedad, poniendo a disposición de ella los frutos de sus investigaciones y estudios científicos. Pero también es cierto que, en muchos casos, advertimos como esa desconexión es insoluble cuando la ignorancia que la produce acarrea la reacción antiacadémica de quienes aspiran a masificar a la sociedad endiosando la figura simbólica del hombre mediocre que describiera José Ingenieros.

Felizmente, en ese ámbito mezquino, sin horizontes y desprovisto de toda metafísica, en el cual se mezclan fábulas falaces y la simple avidez, las Academias nacionales, a igual que otras entidades sociales, prosiguen rescatando los valores que constituyeron y constituyen los fundamentos del progreso humanista de una nación. Precisamente, el Dr. Cornejo se enrola en ese emprendimiento debido a su afinidad con los valores que nutren a esta corporación.

Nuestro nuevo académico cursó los estudios de abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Poco después de haberlos concluido, obtuvo el título de Doctor en Ciencias Penales de la Universidad John F. Kennedy, con su tesis titulada “Criminogénesis del Tráfico de Estupefacientes en la Frontera Norte del país”.

Cuando su profunda vocación por la función judicial se concretó en su provincia natal, ella fue acompañada con una impor-

tante actividad en la docencia universitaria que se desarrolló especialmente en la Universidad Católica de Salta. En esa alta casa de estudios accedió, entre otros, a los cargos de Profesor Adjunto en la Cátedra de Ciencia Política I y de Derecho Penal Especial. Profesor en las carreras de Posgrado de materias tales como “Auditoría Jurídica”, “Estructura y Función de los Sistemas Jurídicos”. Profesor Titular de las asignaturas “Delitos Federales en Leyes Especiales” y “Penología” en la carrera de Especialización en Ciencias Penales. Director Académico de la Carrera de Especialización en Ciencias Penales.

Fue invitado a participar como disertante en numerosos encuentros, jornadas y congresos organizados por prestigiosas entidades en todo el país sobre temas históricos, constitucionales, ambientales, y particularmente, aquellos referentes a la prevención y lucha contra la producción, comercialización y consumo de estupefacientes.

Su actividad docente también fue puesta de manifiesto en el ámbito del Poder Judicial de Salta, donde presidió el Consejo Académico de la Escuela de la Magistratura.

Como publicista se caracteriza por su estilo claro, conciso y expuesto en el lenguaje cotidiano. Es autor de importantes ensayos y artículos sobre temas de su especialidad publicados en revistas jurídicas y en diarios tales como La Nación de Buenos Aires y El Tribuno de Salta. Autor de varios libros entre los cuales podemos destacar “Los Delitos de Tráfico de Estupefacientes”, “Asociación ilícita y Delitos contra el Orden Público”, “Teoría de la Insignificancia”, “Estupefacientes”, “Seguridad Jurídica”, codirector de “Constitución de la Provincia de Salta, Comentada, Anotada y Concordada” y “La Mirada de Güemes. Una Historia Política”.

Esta última obra fue distinguida recientemente por el Consejo Deliberante de la Ciudad de Salta con la “Declaración de In-

terés Cultural y Municipal”. Es la última de las distinciones recibidas por el Dr. Cornejo. La primera, se remonta a su juventud cuando a los 23 años de edad obtuvo la Mención Especial del Premio Rodolfo Rivarola otorgada por la Asociación Argentina de Ciencia Política.

En su libro sobre Güemes, el autor aclara que la obra “tiene una opinión comprometida con la historia política de Martín Miguel de Güemes, su tiempo y sus circunstancias”, agregando que su relato es político porque “busca mostrar un proyecto político que quedó trunco y que, de haber prosperado, podría haber cambiado el desarrollo de la región y del país. Güemes quiso que, lo que años después de su muerte se llamaría República Argentina, fuese una gran Confederación, mucho más vasta que el actual territorio argentino”. Resulta muy ilustrativa la descripción que realiza de las opiniones que emitiera su pariente, el gobernador Joaquín Castellanos, sobre la firme decisión de Güemes de no acompañar a los caudillos del litoral en su alianza contra Buenos Aires. Poniendo de manifiesto sus más profundos sentimientos, el autor escribe que Güemes fue el “líder que confió en su pueblo y jamás dudó de sus virtudes”, agregando que se trató “del más salteño de los argentinos y del más argentino de los salteños. Del gaucho guerrero que, estatuario, mira cada amanecer desde su pedestal de piedra hacia el occidente, confiando en el futuro venturoso de la Patria”.

Analizando los juicios vertidos en esta obra y su trayectoria, constatamos que la conducta del Dr. Cornejo en la vida, su espíritu recoleto que no se compadece con el exhibicionismo y la frivolidad, su vehemencia intelectual, su dedicación científica, seguramente fue forjada por su principal maestro que fue su padre, el ingeniero Abel Cornejo. Al agradecer a prestigiosos colaboradores su contribución para concretar la obra, extendió ese agradecimiento a su padre “Por haberme inculcado desde niño la hombría de bien y el gauchaje de Martín Miguel de Güemes, cada página de este libro tiene el sello indeleble de mi padre”.

Fueron el ingeniero Abel Cornejo y su esposa quienes produjeron un hombre de carácter que sabe decir no cuando lo impone su conciencia, y decir sí cuando es justo y equitativo. Un hombre que, siguiendo la advertencia de Plutarco, es plenamente consciente que la atrofia de muchos individuos y pueblos tiene su origen en no saber decir no en las dramáticas circunstancias que se presentan en la vida.

Particular mención merece su profunda vocación por el servicio judicial. Siendo estudiante de abogacía inició su carrera judicial como empleado en la Justicia Nacional en lo Criminal y Correccional Federal en la ciudad de Buenos Aires. A los 24 años de edad fue nombrado, por concurso, secretario en el Juzgado Federal de Salta. En ese fuero fue designado Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes y posteriormente juez federal.

En el desempeño de la magistratura judicial, no podemos menos que recordar su decidida acción para controlar las primeras presuntas protestas sociales que se dieron en las localidades de Tartagal y Cutralcó, con el propósito encubierto de desestabilizar a las autoridades constitucionales, y que luego se extendieron a todo el país. Protestas que configuraban conductas ilícitas, o muy próximas a la ilicitud, acudiendo a la violencia y provocando graves daños patrimoniales, sociales y restricciones absolutas a los legítimos derechos de una ciudadanía que aspiraba a convivir en una armonía civilizada. La prudente y eficaz labor desplegada por el entonces juez federal de primera instancia, fue reconocida y ponderada en todo el país. Pero, lamentablemente, no siempre fue seguida su conducta por jueces de otras jurisdicciones, cuyo temor o ignorancia, generó actitudes permisivas que trajeron aparejada la sustitución de las legítimas protestas sociales, por formas propias de las bandas civiles impregnadas por fuertes móviles políticos y sectoriales.

Siendo juez federal de primera instancia fue elegido para integrar, primero como suplente y luego como titular, el Consejo

de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación entre los años 1998 y 2002.

En el ejercicio de la magistratura judicial, nuestro académico siempre tuvo tiempo para intervenir en diversos proyectos destinados a dotar de mayor excelencia al funcionamiento del Poder Judicial nacional como provincial. Organizó innumerables cursos, jornadas y congresos destinados a perfeccionar la actuación de los empleados, funcionarios y magistrados judiciales. Participó en las actividades de la Unión Internacional de Magistrados, la Asociación Portorriqueña de la Judicatura y de la Universidad Pompeu-Fabra de España.

El último eslabón de su carrera judicial fue su nombramiento, a los 45 años de edad, como Juez de la Corte de Justicia de la Provincia de Salta. Cargo que desempeña en la actualidad, así como también la presidencia del Consejo de la Magistratura de Salta.

Hombre particularmente apegado a la caballeridad y a los valores fundamentales resultantes de nuestra historia patria, el Dr. Cornejo presenta la particularidad de compartir las tradiciones académicas de sus parientes. Así, por el lado paterno, su tío abuelo, el Dr. Atilio Cornejo, fue miembro correspondiente de nuestra Academia, así como también Académico correspondiente y luego Académico de número de la Academia Nacional de la Historia. El hermano de su padre, el Dr. José Antonio Cornejo, fue Académico correspondiente de la Academia Nacional de Medicina, y por su abuela paterna, Marta Figueroa, registra una relación de parentesco con el Dr. Segundo V. Linares Quintana quien fue presidente de nuestra Academia, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias. Asimismo, por su lado materno, su bisabuelo, el Dr. Joaquín Castellanos, fue miembro fundador de la Academia Argentina de Letras. En fin, una tradición académica familiar que preserva nuestro estimado Académico.

Antes de concluir esta presentación, y en la hora de recibir sus lauros académicos, es justo señalar el mérito que corresponde en el triunfo intelectual del Dr. Cornejo, a su digna esposa, Milagros Patrón Costas, a sus hijos, y especialmente a su madre, Alicia Castellanos de Cornejo. Ellos supieron proporcionar el clima de amor y serena alegría, indispensables para que el éxito corone la tarea científica.

Dejando de lado las formas, y siguiendo el precedente forjado con la incorporación, ya hace varias décadas, del Dr. Francisco Uriburu Michel como miembro correspondiente por Salta de nuestra Academia, expreso mi particular complacencia al amigo Abel Cornejo por su incorporación que enriquece a esta Corporación y al estudio de las ciencias que conforman su objeto. Al brindar esta presentación, cuya subjetividad no desmerece la objetividad de su contenido, ruego se compensen las deficiencias en que pude haber incurrido, con la alegría que experimentamos al darle la bienvenida.

MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES: UN PROYECTO GEOPOLÍTICO INCONCLUSO

Por el académico correspondiente DR. ABEL CORNEJO

Cuando Bartolomé Mitre escribió su *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, señaló en una frase un concepto que resulta muy atinado para comenzar esta conferencia: “Es muy difícil –dice Mitre– escribir con imparcialidad la vida de un hombre semejante. Por poco que el biógrafo se apasione por su héroe, corre peligro de convertir la historia en apología, creándose un modelo ideal, sin sombras ni contrastes; una especie de abstracción, más verosímil que verdadera”. Trataremos de aprender la lección magistral de ese gran presidente e historiador argentino en el caso particular que nos ocupa.

A menudo, no es el azar el que gobierna los grandes sucesos históricos sino una serie de fuerzas convergentes que, como los fenómenos naturales, eclosionan en un momento y un lugar determinados. Era el año de 1815 cuando las soflamas del fuego de la revolución parecían palidecer ante el curso de los acontecimien-

tos. Salta, fue la única ciudad del interior que apoyó desde el inicio al movimiento de Mayo. Don Calixto Gauna, en 1810, había galopado incansablemente ocho días de Salta a Buenos Aires para llevar la adhesión de un grupo de salteños que creía firmemente que había llegado la hora de la libertad y la independencia. Fue el 6 de mayo de 1815 cuando una imponente asamblea popular, nunca vista antes en la plaza de Salta, exigió que su joven caudillo, Martín Miguel de Güemes fuera investido por el Cabildo como el primer gobernador elegido de manera directa por el pueblo de las entonces Provincias Unidas del Río de la Plata, más tarde identificado con el nombre de pueblo argentino.

El aupamiento de Güemes al poder significó también el surgimiento del primer líder político regional con proyección nacional del interior del país, lo cual al poco tiempo fue utilizado por sus adversarios internos y externos para calificarlo como el “Artigas del Norte”; es decir, el representante de un proyecto confederativo autónomo con firme vocación por la unión nacional.

Otros más agudos lo calificaron como el “Sistema de Güemes”, y con este apóstrofe pretendieron denigrar la primera manifestación popular, imbuida de sentido nacional, que se formaba en el interior de manera políticamente organizada. En realidad, el cierre de las fronteras comerciales con el Alto Perú –actual Estado Plurinacional de Bolivia– como con el Bajo Perú, más concretamente con Lima y Arequipa, causaron estragos en la prosperidad de los comerciantes salteños, a quienes se les sumaron las continuas requisiciones que exigía Güemes para llevar adelante en soledad la defensa de la frontera norte, y el propósito de consolidar el plan sanmartiniano para confluir con sus tropas en el Perú, junto con el Libertador.

Güemes encabezó, a partir de su ascenso al poder, un proyecto confederativo, porque consideraba que cada una de las ciudades capitales de las gobernaciones intendencias debía elegir sus autoridades, para luego converger en un Congreso Constituyente.

Debió sortear, a lo largo de sus seis años de mandato, múltiples conspiraciones y desertiones, y finalmente su muerte dejó trunca esta mirada peculiar de la realidad, que intentaré describir.

Entre 1810 y 1815, en que asumió el poder Martín Güemes, la gobernación intendencia de Salta tuvo veintiún gobernadores. El anteúltimo previo a Güemes fue el héroe de las Invasiones Inglesas Hilarión de la Quintana, quien ante la aversión que despertó su designación en el pueblo salteño que clamaba por tener su propio mandatario, abandonó el poder y decidió incorporarse, sin renunciar al mando gubernativo, a la Tercera Campaña del Ejército Auxiliar al Alto Perú y ponerse a disposición del general Rondeau. A Quintana lo sucedieron interinamente Pedro Alurralde y Miguel Francisco Aráoz, hasta que el Cabildo tomó como propia la iniciativa popular. Esta situación marca dos cosas. Por una parte la magnitud de la crisis política que se había desatado en Salta a partir de la Revolución de Mayo, que designó como primer gobernador a un conspicuo representante del pensamiento morenista, como lo era Feliciano Antonio Chiclana, en reemplazo del último mandatario español don Nicolás Severo de Isasmendi y Echalar, quien ejercía el poder de manera personalista y brutal. Por otra, la inexplicable división territorial de la gobernación intendencia de Salta, en octubre de 1814, por orden del director supremo don Gervasio Antonio Posadas, ahondó esa crisis. Nunca hubo una explicación geoestratégica para esta medida que provocaría inevitables enfrentamientos entre Salta, Jujuy y Tucumán.

En efecto, uno de los monarcas intelectualmente mejor dotados que tuvo el Imperio Español fue Carlos III, quien ante los primeros atisbos del aletargamiento administrativo del Virreinato del Perú, había decidido dividirlo y crear el Virreinato del Río de la Plata –provisionalmente el 1 de agosto de 1776, y en forma definitiva el 27 de octubre de 1777– al que subdividió en ocho gobernaciones intendencias, una de ellas la del Salta del Tucumán, cuya jurisdicción abarcaba las actuales provincias argentinas de Salta,

Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y Jujuy, más la actual ciudad boliviana de Tarija y el norte de la puna de Atacama, que en la actualidad corresponde a la primera región de Chile.

Al fracturarse esa división en 1814, la gobernación intendencia de Salta se redujo a Tucumán, Jujuy, Tarija, la ciudad catamarqueña de Santa María y Salta. Nunca se supo exactamente qué es lo que llevó al director Posadas a realizar la desmembración, pero lo cierto es que prontamente comenzaron a avivarse los enfrentamientos y las intrigas políticas entre Tucumán, Salta y Jujuy, que se profundizaron con el advenimiento a la gobernación de Martín Miguel de Güemes. En el caso de Jujuy, porque reclamaba tener su propio gobernador y su autonomía de Salta. Respecto de Tucumán, porque si bien ya no pertenecía más a la gobernación de Salta, surgió la figura de un caudillo local con intereses antagónicos a los güemistas, como fue don Bernabé Aráoz.

Aráoz fue un enemigo de Güemes, perseverante y astuto. No solamente inoculaba intrigas en sus detractores locales, sino que mantuvo fluida correspondencia con el comandante español Pedro Antonio Olañeta, el principal enemigo realista de Güemes, a la sazón próspero comerciante de Jujuy. Aráoz llegó a fundar la República del Tucumán, según el modelo de división tripartito del poder, ideado por Montesquieu. Paralelamente, en Salta se formaron dos facciones políticas, la Patria Vieja que respondía incondicionalmente a Güemes, y la Patria Nueva, un grupo de elite intelectual, integrado entre otros por don Facundo de Zuviría, que veía con horror las requisiciones de Güemes y apoyaba continuamente la rebelión del sector del comercio.

En este punto debe hacerse un alto para explicar los motivos de estos enconos. Mientras existió el Virreinato del Perú, Salta fue una suerte de centro comercial ubicado estratégicamente casi a igual distancia de Lima que de Buenos Aires. Esto trajo una enorme prosperidad a un grupo de comerciantes que, además, tuvo la visión de educar a sus hijos en España.

Tal fue el caso de los hermanos Francisco y José de Gurruchaga y del coronel José de Moldes con su hermano Eustaquio, quienes fueron alumnos del Seminario de Nobles de Madrid. Moldes integró además la guardia de corps del rey Carlos IV, lo que en la época importaba un inestimable tinte de honor. Mucho más siendo americano. Pero el antiguo esplendor comenzó a decaer paulatinamente, primero con la división administrativa del nuevo Virreinato del Río de la Plata y luego con la Revolución de Mayo. Moldes y Gurruchaga, ante la invasión napoleónica, integraron una sociedad secreta en España que tuvo en su mira la independencia americana; ellos retornaron a Salta imbuidos de saber liberal.

Volvamos ahora a la visión política de Güemes. Apenas electo gobernador, debió lidiar arduamente con el Cabildo de Jujuy para que lo reconociese, lo cual llevó algunos meses, pues tenía enfrente a un hábil opositor como era el canónigo Juan Ignacio Gorriti, férreo defensor desde un inicio de la independencia provincial jujeña. Lo curioso es que los otros dos hermanos Gorriti, José Ignacio y José Francisco, el célebre Pachi, fueron incondicionales al caudillo salteño hasta el fin de sus días. El doctor José Ignacio Gorriti, posteriormente dos veces gobernador de Salta, fue el numen ideológico de Güemes y tenía en claro, en las discusiones con sus antagonistas, que lo primero era forjar la Patria, luego darle instituciones. Gorriti estaba convencido de la necesidad de fundar una república confederal, con mandos provinciales autónomos pero unidos en un solo Estado. Solo en 1853, y con un arrepentido Facundo de Zuviría, las Provincias Unidas tendrían una Constitución de cuño confederal, que duró los mandatos de Urquiza y Derqui. Sin embargo, la elección de Güemes era absolutamente legítima, debido a que el Estatuto de 1815 preveía que los gobernadores fuesen elegidos por sus Cabildos.

Luego de haber sido en su juventud un ferviente opositor a Güemes, Zuviría, presidente del Congreso General Constituyente

que el 1 de mayo de 1853 sancionara la Constitución Nacional, escribía una glosa laudatoria y reivindicatoria de la figura del caudillo. En su biografía del Dr. José Ignacio Gorriti esto decía Zuviría con propósito de enmienda:

“Gorriti fue íntimo amigo del ilustre y más calumniado general don Martín Miguel de Güemes, gobernador de la provincia de Salta, y su más heroico defensor en la guerra de la independencia, que con las solas fuerzas de Salta y Jujuy supo salvar a toda la República de las recurrentes invasiones de los ejércitos españoles. Odiado, perseguido y calumniado el general Güemes por los gobiernos y generales que en aquella época mandaban los ejércitos denominados del Perú, y exceptuando a los inmortales generales San Martín y Belgrano, fue víctima de las pasiones agitadas y de los celos que ocultaban sus triunfos diarios...”

Cuán dramático suena el arrepentimiento cuando después de varios lustros alguien lo profesa reparando antiguas ofensas.

La situación política, militar y estratégica que le tocó a Güemes al poco tiempo de asumir el gobierno de Salta no le podría haber sido más adversa. Tenía enemigos locales y, además, luego de la derrota de Sipe Sipe –combate que en Europa se conoce como batalla de Viluma– las fuerzas del Ejército Auxiliar del Perú al mando del general Rondeau volvieron sobre sus pasos. Dicho militar, a la sazón director supremo de las Provincias Unidas sin haber asumido todavía el poder, decidió sitiar Salta y designó como gobernador al jefe del Regimiento de Partidarios, el coronel don José Antonino Fernández Cornejo, lo cual fue enérgicamente rechazado por el Cabildo y el pueblo de Salta. A ello se sumaba la presencia desde el sur de Domingo French, quien había sido enviado por el director Álvarez Thomas para reforzar a Rondeau y reducir a Güemes, a quien veían como una amenaza. La tensión fue tanta, que, de pronto, apareció el fantasma de la guerra civil.

La caballerosidad y el sentido común de ambos próceres primó ante todo. Y así se suscribió el Pacto de San José de los Cerrillos, el 22 de marzo de 1816. Desde entonces, la defensa frente a las continuas embestidas españolas quedó a cargo de Güemes, en la más absoluta soledad. Ya nadie nunca más lo ayudaría hasta su muerte.

Previendo esta situación, en septiembre de 1815 había decidido crear el Regimiento de Gauchos de Línea, tropa de elite con chaqueta colorada, pantalón andaluz blanco y gorro frigio, el que popularmente fue conocido como “los Infernales”, cuyos comandantes fueron el coronel don Bonifacio Ruiz de los Llanos y el Marqués de Yavi, don Juan José Feliciano Fernández Campero. Esta decisión marca el primer hito en la vocación confederal del caudillo y la decidida inclinación hacia la independencia plena del Reino de España. La creación de un cuerpo militar de línea era un desafío y hasta una provocación, pero era también un acto de responsabilidad en la hora aciaga, sumado a la voluntad inquebrantable de cumplir contra viento y marea el plan sanmartiniano.

Sobre esta faceta de la mentalidad provincial, tuvieron una ardua polémica Bartolomé Mitre y Juan Bautista Alberdi. Sostenía el perínclito tucumano:

“Para las provincias, la federación empezó por significar independencia de la autoridad metropolitana que Buenos Aires quería imponerles en lugar de España. Cuando Buenos Aires no pudo imponer su autoridad local a toda la Nación en nombre de la unidad, se valió de la federación para impedir que la Nación le impusiese la suya general. De este modo, la federación del Plata, ha venido a crear al fin dos Estados en el Estado; dos países, dos causas, dos intereses, dos deudas, dos créditos, dos tesoros, dos patriotismos, bajo los colores externos de un solo país. El gobierno de mayo fue porteño; Buenos Aires nunca quiso que se haga argentino. Buenos

Aires entendió siempre de otro modo la simplificación del poder central. Consistía en la exclusión de las provincias.”

Le tocaba al gobernador Güemes asumir la defensa nacional por el norte, administrar su provincia y contentar los espíritus agitados que no entendían su epopeya ni su estrategia, pues preferían negociar o someterse que mantener la vocación soberana y la construcción de una identidad nacional, de la cual sin duda el caudillo salteño fue el primer eslabón de una larga cadena de entrega y sacrificios. Estos frentes no eran fáciles. Máxime, cuando deben conciliarse los asuntos de la guerra con los negocios de Estado. Más aún cuando su gobierno no tenía circulante, lo cual significó la creación del Fuero Gaucho que, como su remoto antecedente de Vizcaya, consistió en dar en pago a sus gauchos y soldados, pequeñas parcelas para que pudieran establecer sus familias y trabajar la tierra, ante la imposibilidad de liquidarles su salario.

La Seca de Potosí había quedado tras las líneas enemigas, luego de Vilcapugio, Ayohuma y Sipe Sipe. Allí se acuñaba la moneda patria. Esta vicisitud trastornó la economía nacional y por cierto la regional, y dio motivo a que Güemes debiera emitir moneda, circunstancia que sus enemigos aprovecharon para denostarlo y devaluar su valor apenas fue puesta en circulación, con el peyorativo mote de “moneda Güemes”. Todas estas medidas, indican la autonomía con la cual el caudillo salteño debía moverse en medio del principal teatro de operaciones de lo que hoy es territorio argentino.

El gobernador de Salta tenía ante sí una situación de aislamiento absoluto y desafíos ciclópeos, muy pocas veces vistos a lo largo de la historia argentina. Su primer aviso de autonomía lo había dado a continuación del triunfo que lograra en Puesto Grande del Marqués, el 14 de abril de 1815: se separó del Ejército Auxiliar del Perú al mando de Rondeau, requisó las armas de la plaza de Jujuy, para desembocar en su elección como gobernador de Salta.

Estas continuas desobediencias, denostadas y vituperadas severamente en aquel momento, le generaron una devoción popular tal, que los primeros autores de la historiografía argentina pusieron en ella particular énfasis.

Es el caso del célebre estratega José María Paz, quien en sus *Memorias Póstumas* describe al gobernador de Salta del siguiente modo:

“Por este tiempo apareció un caudillo que después fue célebre en la guerra civil y en la gloriosa resistencia que hizo a los españoles la provincia de Salta. Hablo de don Martín Miguel de Güemes, simple comandante de milicias, colocado en la frontera por el general San Martín. Poseía una elocuencia peculiar que arrastraba a las masas de nuestro país y que puede llamarse la elocuencia de fogones o vivaques, porque allí establecen su tribuna. Principió a identificarse con los gauchos, adoptando su traje en la forma, pero no en la materia porque era lujoso y elegante en su vestido, usando guardamontes y afectando las maneras de aquellas gentes poco civilizadas. Desde entonces empleó el bien conocido arbitrio de otros caudillos de indisponer a la plebe con la clase más elevada de la sociedad. Este caudillo, este tribuno, este orador, era adorado por los gauchos, que no veían a un ídolo sino al representante de la ínfima clase, al protector y padre de los pobres y también, porque es preciso decirlo, al patriota sincero y decidido por la independencia, porque Güemes lo era en alto grado. Él despreció las seductores ofertas de los generales realistas, una tras otra, hizo una guerra porfiada, y al fin tuvo la gloria de morir por la causa de su elección, que era la de América latina.”

“Morir por la Patria es gloria”, solía infundir en sus huestes gauchas Martín Güemes, cada vez que debían entrar en combate. Pero junto con esta imagen de supuesto demagogo o, como en la

antigua Roma, de tribuno de la plebe, Güemes comenzó a construir una conciencia por la identidad en los pueblos, que empezaron a confiar en sus fuerzas, aun mitigando sus dolores, penurias y escasez, pero con el firme objetivo de construir un sistema político diferente: la confederación. El ejercicio del poder muestra de manera descarnada la verdadera personalidad de los hombres, como también la bifurcación de sus intenciones y las desviaciones de sus miras originarias. Desafortunadamente no se conocieron con Von Clausewitz, quien nació en 1780, cinco años antes que Güemes. Resultan sorprendentes las coincidencias entre las enseñanzas que impartió el estratega prusiano con el pragmatismo político y militar del salteño.

Enseñaba Von Clausewitz:

“En la correcta valoración del adversario, la audacia de enfrentarlo durante un tiempo con escasas fuerzas, la energía de las marchas reforzadas, el atrevimiento de los rápidos ataques, la elevada actividad que las grandes almas desarrollan en el momento del peligro: son las razones de las victorias. Y tienen que ver con la capacidad de comparar correctamente dos cosas tan sencillas como el espacio y el tiempo.”

Nada más similar a la forma de combatir y de desempeñarse que la del caudillo salteño. El proyecto de Güemes era geopolítico. Quedó truncado con su muerte, pero básicamente consistía en mantener un activo estado de beligerancia, tanto en lo estrictamente bélico a través de los hechos de armas, como en la captura de recursos, para expulsar definitivamente a los realistas, profundizar la autonomía de las provincias y administrar sus recursos desde ellas hacia la Nación. Acción en la guerra y generación de recursos fueron su meta.

Dice Roberto Cortés Conde, en su último libro, *El Laberinto Argentino*:

“En el Río de la Plata el problema inmediato que suscitó el movimiento de Mayo consistió en definir la radicación territorial de la autoridad. Como en otras partes y a diferencia de las colonias norteamericanas que no fueron virreinos, sus capitales pretendieron suceder a la autoridad que había caducado. Sin embargo, la apelación a que hubiera existido antiguamente una representación de los pueblos, es decir de las ciudades de América, no podía razonablemente referirse a las libertades antiguas que en España reclamaba Jovellanos, aunque fue usada en algunos casos por los intelectuales ilustrados porque parecía un antecedente menos radical que el del contrato.”

Y añade:

“El problema de la formación del Estado –de nuestro Estado– fue no solo el de obtener consenso entre las distintas regiones sobre las formas políticas para el Estado Nacional que conciliaran sus intereses sino el de financiar la autoridad central. La larga discusión entre la provincia de Buenos Aires y las del interior sobre la titularidad de los ingresos de la Aduana de Buenos Aires, no consistió en que éstas querían transferirlas a la Nación, lo que reclamaban era que se distribuyeran entre ellas.”

Por otro lado las provincias no querían renunciar a cobrar sus propios impuestos al comercio interno porque, en las condiciones de una economía muy rudimentaria, aunque muy pobres, eran los únicos recursos con que contaban. Esta discusión, indudablemente central, continúa doscientos años más tarde, pero sin

temor a equivocación, fue Martín Güemes su precursor y principal pregonero. Coincidiendo también con Cortés Conde puede afirmarse, sin ambages, que un obstáculo permanente al progreso y la estabilidad política fue el problema de las distancias, la falta de caminos y ríos navegables –con la mera excepción del Paraná– que con la tecnología de la época mantenía elevados costos de transporte, lo que no sólo fue casi insalvable para el flujo normal de bienes entre las distintas regiones, sino también para el ejercicio concreto de la autoridad sobre ellas.

Como puede verse, tenemos problemas que vienen desde los albores de nuestra patria y que aún no pudieron superarse. Por eso afirmamos que la figura de Güemes no fue simplemente la de un militar que se inmoló por la Patria, sino la de un visionario regional que advirtió desde el comienzo la imperiosa necesidad de que un régimen confederal pudiese equiparar, o al menos bregar por la equidad en la organización del Estado y la distribución de los recursos.

Otra faceta del Güemes estadista confederal se puso de manifiesto con motivo de la Independencia argentina, lo que a doscientos años de su declaración merece especial consideración. En efecto, por una añeja tradición familiar de amistad y por la influencia sanmartiniana, Martín Güemes y Juan Martín de Pueyrredón tuvieron una vinculación franca e incondicional. Cuando el Congreso de Tucumán comenzó sus sesiones, se produjo una fuerte puja política. Un sector apoyaba que fuese Pueyrredón el director del Estado y otro minoritario pugnaba por la candidatura del coronel José de Moldes, salteño como Güemes, con quien había tenido una relación pendular, dados los fuertes caracteres de ambos. Sin embargo, el caudillo norteño necesitaba políticamente que Rondeau retirase sus tropas de Salta, y no dudó un instante en encolumnarse con Pueyrredón, quien no solamente dio la orden de retiro, sino que además viajó al norte dándole un fuerte espaldarazo político a la figura del gobernador de Salta. Esto trajo aparejado el

encono de Moldes con Güemes. Y que sus detractores lo acusaran de unitario, pues ya comenzaba a gestarse fuertemente la división política del pueblo de las Provincias Unidas.

No obstante lo cual, el decisivo apoyo de Pueyrredón –bajo cuyas órdenes Güemes había combatido en las Invasiones Inglesas y cuyo uniforme de húsar adoptó para ejercer la jefatura militar hasta su muerte– importó la consolidación definitiva de su jefatura política y militar en la región. Al partir de Salta el Ejército Auxiliar del Perú, donde ya nunca más volvería, la defensa integral del norte y su conducción militar también quedaron en manos del gobernador de Salta. Cabe destacar que en el Congreso de Tucumán, Juan Manuel Güemes, hermano mayor de Martín Miguel, era su operador político y quien insistía vehementemente en la necesidad de que se declarase la independencia y se instaurase un sistema autonómico con unidad de Estado. Acaso porque don Martín Miguel fue de aquellos padres fundadores que nunca trepidó en sostener que se formase una nueva y gloriosa Nación.

Posteriormente a la Paz de los Cerrillos y al establecimiento del Congreso de Tucumán, Rondeau escribió sobre Güemes:

“Son notorios los servicios que ha hecho al Estado el comandante general de avanzada, don Martín Miguel de Güemes, en el bien combinado plan de hostilidades que ha sostenido constantemente, y con el honor de las armas de la Patria, en todo el tiempo que ha ocupado el ejército enemigo las plazas de Salta y Jujuy, ya privándolo de los recursos que intentaba tener, ya escarmentándolo con bizarría en cuantas salidas ha emprendido a la campaña con divisiones gruesas de tropas de línea, cuando el comandante Güemes no tenía a su disposición más que unos pocos soldados y un considerable número de paisanos, que él mismo supo reunir, entusiasmar, darles dirección y empeñarlos en continuas guerrillas con el mejor suceso, logrando con ellas aterrar a las tropas enemi-

gas, contener sus progresos y proporcionar tiempo, seguridad y sosiego a nuestro ejército para que se reorganizase en la ciudad de Tucumán.”

Desde entonces la amistad entre ambos jefes perduró hasta la muerte del salteño.

Hacia 1818, los Escuadrones de Gauchos alcanzaron el número de cinco mil novecientos cuarenta y tres; contaban con un Estado Mayor, escuadrones de caballería y batallones de artillería; una organización semejante a los cuerpos armados dirigidos por jefes con formación académica y una férrea disciplina. Sobre ellos, Félix Luna cuenta:

“Los gauchos de Güemes serán comparados con los mejores escuadrones de caballería del mundo. Aunque el general salteño nunca tuvo la oportunidad de verlos en persona, logró reproducir en América, espontáneamente, la habilidad de los árabes para avanzar resueltamente con tiros al aire, las típicas cargas desordenadas de los cosacos y el espíritu de los indios pampas, que con sus gritos y alaridos infundían temor al enemigo.”

Los gauchos constituían un cuerpo pero se respetaba el desarrollo de la espontaneidad individual. Güemes, que se subordinaba a los mandos superiores pero preservaba para sí un importante margen de autonomía, también alentaba la relativa independencia de las partidas. Mucho del secreto de su suerte residió en esta táctica, que diversificó sus recursos entre el gobierno y la milicia y dio confianza y sentido de pertenencia a cada uno de los hombres, quienes sentían que cada uno era la Patria en la lucha. O como dijera Leopoldo Lugones en *La Guerra Gaucha*, o Juan Carlos Dávalos, en *La tierra en armas*. La historiografía española reciente, representada por José Semprún y Alfonso Bullón de

Mendoza, admite sin eufemismos que la figura de Güemes tenía peso propio no solamente en la defensa de la frontera sino en la conducción política y en el ascendiente popular. Es lo que surge del libro *El Ejército Realista en la Independencia de América*. Otro tanto ocurre con la historiografía inglesa, representada por John Lynch quien, en sus historias sobre San Martín y Bolívar, describe a Güemes como una personalidad insurrecta con un proyecto político militar propio, que pudo haber sido determinante en la culminación de la campaña sanmartiniana.

El proyecto geopolítico de Güemes tenía entonces una sinergia que confluía en la suma de varios elementos. Un territorio donde imperaba la autoridad del gobernador de Salta, con fuerte apoyo popular y político en las ciudades de Orán y Tarija pero extendía su influencia hacia Santiago del Estero y Catamarca; una fuerza de línea que nunca fue autorizada por el Directorio, cuyos jefes habían promovido y encumbrado el caudillo salteño; un sistema económico que se sostenía en contribuciones, requisiciones y la producción agrícola primaria. A ello se suma el establecimiento de la justicia de paz en las ciudades y pueblos interiores, como un adelanto de la organización de la justicia como poder independiente.

Agustín Gamarra, quien primero sirvió a las tropas del rey, luego defeccionó y participó en una activa conspiración que pudo haber pulverizado a los españoles; entabló entonces una fluida relación personal con Martín Güemes en la inteligencia de que lo que actualmente es el noroeste argentino, más el territorio boliviano y el norte de Chile, podrían haber constituido un estado autónomo. Esta hipótesis fue luego desarrollada magistralmente por el historiador boliviano José Luis Roca García en su libro *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un estado nacional en Charcas*. Gamarra luego fue dos veces presidente del Perú, pero llevó hasta su muerte, en la batalla de Ingavi, el vivo recuerdo del líder salteño y la firmeza de sus convicciones autonómicas.

Güemes era un hombre apegado fuertemente al orden, a las instituciones, y con un respeto irrestricto a los Estatutos de 1815 y a la Constitución de 1819, y lo horrorizaba el caos que trae aparejado la anarquía. Quería un Estado fuerte sostenido en autonomías que cimentasen su estructura. Cuando se produjo la caída del Directorio en 1820, pugnó sin éxito porque se realizara un Congreso en Catamarca. Y fue entonces cuando su estrella fulgurante comenzó a empalidecer y sus enemigos interiores y exteriores, como tormenta perfecta, lo atacaron por todos los frentes.

Dalmacio Vélez Sársfield al evocar la figura de Güemes afirmaba:

“Se dice que el comandante Güemes procuraba atraerse siempre a la multitud, que se apoyaba en el pueblo bajo, de él era idolatrado, que usaba las palabras de la plebe para atraérsela, aunque era un hombre de educación, lujoso en su traje y un cumplido oficial de línea. Estos pequeños defectos, si acaso lo eran, han bastado para oscurecer su nombre, que debe estar al lado del de Bolívar por su heroica constancia, por haberse servido de todos los medios que tenía la provincia de Salta para detener al ejército realista vencedor de Sipe-Sipe. ¿Qué hizo este caudillo solo en la provincia de Salta frente al ejército español, que en número de 8.000 hombres tenía seguro llegar a Buenos Aires? Güemes sublevó a toda la provincia de Salta, capitaneó a la plebe, no respetó propiedad alguna para combatir al ejército español, pero nada, absolutamente nada tomó para sí; hizo lo que Bolívar en Colombia, hizo todavía más que él, pues se hallaba en una pequeña provincia, con un ejército numeroso y orgulloso a su frente como enemigo. Nadie pregunta por qué el ejército español, después de vencidos nosotros en Sipe-Sipe, no avanzó hasta Tucumán. Nadie pregunta cómo se salvaron las provincias debajo de las tristes circunstancias en que se hallaron desde 1816. Es que el caudillo Güemes, ese hombre

a quien se le culpa de haber procurado siempre atraerse a las masas, se sirvió de esas masas para salvar a su país y la Revolución de Mayo.”

Durante noventa años, Güemes fue una figura olvidada, vituperada y silenciada en su propia provincia, tal vez por aquella enseñanza evangélica de que nadie es profeta en su tierra. Hasta en que en los fastos de 1921, al cumplirse cien años de su muerte, el gobernador Joaquín Castellanos lo desempolvó de los anales de la historia y al culminar una semana de homenaje sostuvo que fue, en su tiempo, “el más argentino de los salteños y el más salteño de los argentinos”.

Para qué usar palabras nuevas, cuando otros antes las dijeron mejor y por ello quiero hacerlas propias esta tarde para despedirme. Decía Joaquín Castellanos sobre Güemes:

“Como militar Güemes merece ser estudiado, y lo será seguramente por los técnicos de su arte, como un estrategia original. Pero fue también un estadista. Sus convicciones de ciudadano, de soldado y de patriota, manifestadas en sus hechos, en documentos públicos y en su propaganda de director de espíritus, contienen los principios fundamentales del federalismo argentino, tal como está legislado en nuestra Constitución, asegurando, no la subordinación de los Estados al poder central, sino afirmando la unión nacional a base del equilibrio de los poderes que representan la soberanía general y las soberanías locales, que son también en la ley, en la historia y en la vida, esencia de nacionalismo, huesos y carne y sangre de la Patria argentina.”

